

por **ORTUELLA**,  
recuperemos el tiempo perdido



**Alberto Marinero**

Candidato a la Alcaldía de Ortuella

**ORTUELLA**gatik,  
galdutako denbora berreskuratu dezagun

Programa Electoral  
Ortuella 2011  
Hauteskundeko Egitaraua

VOTA

PSE-EE  
PSOE



BOZKATU

---

Estimada vecina, estimado vecino:

Cuando leas este Programa Electoral verás que es muy similar al que presentamos hace cuatro años. Te preguntará por qué. Muy sencillo. El Equipo de Gobierno compuesto por **PNV-EA** no ha hecho nada respecto a las verdaderas necesidades de Ortuella, se han limitado a hacer una limpieza de cara y “proyectos faraónicos” para su mayor gloria. Además, creíamos que era un buen programa para poner a Ortuella en el lugar que se merecía entonces. Hoy, seguimos creyéndolo con más motivos.

Yo te propongo **diálogo, compromiso y respeto**. Mi objetivo es Ortuella. Me centraré en atender tus necesidades y las de todos los Ortuellarras, sean de la ideología que sean, y no como otros que sólo ven las necesidades de su propio partido político.

El Programa con el que me presento explica algunos puntos de lo mucho que se puede y falta por hacer, y que yo haré junto con mis compañeros del **PSE-EE de Ortuella**, pese a la hipoteca económica en la que **PNV-EA** han sumergido a Nuestro Pueblo.

La candidatura socialista al Ayuntamiento de Ortuella espera contar con tu confianza.

**Alberto Marinero**  
Candidato Socialista  
a la Alcaldía de Ortuella

**Queremos dejar claro a las vecinas y los vecinos de Ortuella que no vamos a prometer lo que no podamos cumplir por conseguir un voto más. Merecéis nuestro respeto. Proponemos en este programa lo que estamos dispuestos a cumplir, siempre, con la ayuda de todas vosotras y todos vosotros. En este sentido, veréis claramente, que no bajamos a lo concreto en los barrios de nuestro pueblo. Tiene su explicación. Si salimos elegidos despacharemos directamente con las vecinas y vecinos o representantes de los mismos para, conjuntamente, abordar y dar solución a sus necesidades.**

**Todo dentro de las posibilidades económicas marcadas por la situación actual, tanto por la crisis como por el estado de las arcas municipales.**

---

## UN PUEBLO EDUCATIVO

Que el entorno inmediato es educativo es algo hace tiempo asumido. La calle, el barrio, el parque, las montañas horadadas por la extracción de su preciada riqueza, la nueva Casa de Cultura... son fuentes de educación y lugares para desarrollarla. De ahí que afirmar que el municipio es educativo por sí mismo no es decir nada nuevo.

Nuestro pueblo es educativo desde las esquinas, incluso cuando perdura el olor de la "Sebería" que, junto al polvo de las hormigoneras de "Cavia" y "Encartaciones", conforman un calidoscopio ambiental difícil de discernir, pasando por los jardines, las papeleras aunque parezcan a veces un adorno superfluo. Desde el río "La Galana", un riachuelo necesitado de limpieza que se mira con indiferencia. Desde el atasco y las obras a la cantidad y plurales miradas y expresiones que encontramos en las paradas de autobús y del tren de Triano. Desde la diversión de la fiesta, desde las baldosas levantadas, los baches o las farolas rotas, hasta los "pocos" luminosos escaparates, los focos que alumbran y deslumbran algunos rincones. Desde la huella urbana del pasado. Desde la contraportada de un periódico gratuito tirado a la puerta de una vivienda a la amigable discusión en la barra de un bar... Todo marca una forma de ser y estar.

Creemos viendo y sintiendo, pero que el pueblo sea educativo, que nos formemos y aprendamos conforme vivimos en él, que nos ofrezca un sin fin de posibilidades pedagógicas y didácticas no significa que el pueblo sea educador. Ambas cuestiones están más que íntimamente relacionadas, sí, pero no son sinónimas. Una y otra dejan claro que la educación comprende muchos más parámetros y agentes de los que habitualmente suelen reconocerse (familia, escuela) y que implica a toda la sociedad, no sólo a una parte de ella delimitada en función de la edad. Tenemos que aprender en y para la sociedad en la que vivimos.

De una u otra forma Ortuella presenta elementos importantes para una formación integral; es un sistema complejo y a la vez un agente educativo permanente, plural y poliédrico, capaz de contrarrestar los factores negativos.

Un pueblo educativo tiene personalidad propia integrado en el país donde se ubica. Su identidad es, por tanto, interdependiente con la del territorio del que forma parte. Es, también, un pueblo que se relaciona, con su entorno, con otros núcleos urbanos de su territorio y con pueblos de otros países, en hermandad, por ejemplo, a través del Camino de Santiago, de ahí la importancia de potenciar este medio de relación entre Ortuella y el resto del Mundo. El objetivo constante de este pueblo será aprender, intercambiar, compartir y, por lo tanto, enriquecer la vida de sus habitantes.

**Nuestro pueblo fomentará el diálogo entre generaciones.** En este sentido debemos buscar y aplicar iniciativas que aprovechen las respectivas capacidades y valores propios de las distintas edades.

**Promoveremos la educación en la diversidad, para la comprensión, la cooperación solidaria internacional y la paz en el mundo.** Una educación que combata cualquier forma de discriminación. Nuestro pueblo, en la medida de sus posibilidades **favorecerá la libertad de expresión, la diversidad cultural y el diálogo en condiciones de igualdad.**

El derecho a un pueblo educativo debe ser una garantía relevante de los principios de igualdad entre las personas, de justicia social y de equilibrio territorial. En definitiva, una educación que evite la exclusión por motivos de raza, sexo, cultura, edad, discapacidad, condición económica u otras formas de discriminación.

---

## IDENTIDAD LOCAL

### Ortuella reivindica la dialéctica entre tradición / evolución / transformación / redescubrimiento

Imaginemos colocar en círculo estas cuatro palabras: **tradición, evolución, transformación, redescubrimiento; como un ciclo, un ciclo que se repite y que a cada vuelta se enriquece, dando un paso hacia delante.** Hay relación entre estas cuatro palabras, hay interdependencia.

La transformación y el crecimiento de nuestro pueblo deberán estar presididos por la armonía entre las nuevas necesidades y la perpetuación de construcciones y símbolos que constituyan claros referentes de su pasado y de su existencia. **La planificación urbana deberá tener en cuenta el gran impacto del entorno urbano en el desarrollo de todos los individuos, en la integración de sus aspiraciones personales y sociales y deberá actuar contra la segregación de generaciones y de personas de diferentes culturas, las cuales tienen mucho que aprender unas de otras.**

**La ordenación del espacio físico urbano atenderá las necesidades de accesibilidad, encuentro, relación, juego y esparcimiento y un mayor acercamiento a la naturaleza.** Nuestro Municipio otorgará un cuidado especial a las necesidades de las personas con dependencia, en su planificación urbanística, de equipamientos y servicios con el fin de garantizarles un entorno amable y respetuoso con las limitaciones que puedan presentar, sin que tengan que renunciar a la máxima autonomía posible.

La ordenación del espacio físico urbano deberá justificar el reconocimiento de las necesidades de juego y esparcimiento y propiciar la apertura hacia otros municipios y hacia la naturaleza, teniendo en cuenta la interacción entre ellos y el resto del territorio perteneciendo como pertenecemos al Área Metropolitana del Gran Bilbao.

Ortuella deberá garantizar la calidad de vida a partir de un medio ambiente saludable y de un paisaje urbano en equilibrio con su medio natural.

Ortuella favorecerá la libertad y la diversidad cultural. Acogerá tanto las iniciativas de vanguardia como la cultura popular.

**El municipio fomentará la participación ciudadana desde una perspectiva crítica y corresponsable.** Para ello, el gobierno local facilitará la información necesaria y promoverá desde el intercambio, orientaciones y actividades de formación en valores éticos y cívicos.

Estimulará, al mismo tiempo, la participación ciudadana en el proyecto colectivo a partir de las instituciones y organizaciones sociales, tomando en consideración las iniciativas privadas y otras formas de participación espontánea.

El gobierno municipal dotará a nuestro pueblo de los espacios, equipamientos y servicios públicos adecuados para el desarrollo personal, social, moral y cultural de todos sus habitantes, con especial atención a la infancia y juventud.

En resumen, y como no podía ser de otra manera, la gestión del Ayuntamiento Socialista seguirá situando entre sus prioridades el **empleo, la vivienda, las iniciativas locales de empleo para los jóvenes, el desarrollo económico de los ámbitos locales, las políticas sociales y de igualdad, la participación activa en los nuevos desafíos sociales como son la Ley de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, la integración social de los inmigrantes, la salud pública, la educación, la seguridad, el desarrollo de las tecnologías de la información, la protección del medio ambiente y la participación ciudadana** para hacer realidad lo anterior.

---

## NUESTROS OBJETIVOS

1. Luchar por la creación de empleo mediante las medidas y propuestas que sean necesarias:
  - a. Trabajar con el Gobierno Central y la Sociedad Abra Industrial para lograr la puesta en marcha de la Fase 3 del Polígono, con cerca de 200.000 m<sup>2</sup> de suelo industrial y una previsión de creación de 200 puestos de trabajo.
2. Transparencia y mejora de la gestión del gasto público, sabiendo priorizar las actuaciones y propuestas más necesarias en cada momento.
3. Mayor atención y coordinación con Asociaciones y con vecinas y vecinos para poner en valor el entramado social y cívico que siempre ha tenido nuestro municipio, potenciando la Participación Ciudadana.
4. Elaborar el Plan Joven y activar la vida cultural de Ortuella.
5. Hacer de Ortuella un Pueblo Educativo en Igualdad, Urbanidad, Solidaridad...
6. Revitalizar la Política Social y actualizar el Plan Municipal de Prevención de Drogodependencia.
7. Eliminar barreras arquitectónicas como las pasarelas peatonales de la Sagrada Familia y otras muchas.
8. Crear las Concejalías de Empleo, de Juventud y de Transporte.
9. Renovación y mantenimiento de todos los parques infantiles, en especial los de San Bernabé, Aiegas y Otxartaga.
10. Revisar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) dando protagonismo al “vecino-peatón”. Además, el PGOU será la herramienta con la que podremos estudiar proyectos como por ejemplo:
  - a. Acuerdo entre ADIF (RENFE), Gobierno Vasco y Ayuntamiento para eliminar los pasos a nivel de Bañales y La Ralera y construir viviendas VPO y Alojamientos Dotacionales en los terrenos de ADIF.
  - b. Modificar los cruces de la N-634 (Sagrada Familia y bajada de Mendialde) para aumentar su seguridad y eliminar barreras arquitectónicas.
  - c. Buscar una solución para evitar la futura congestión en la salida de Aiegas Nuevo y Viejo – La Chava Nuevo y el futuro vial de acceso a Mendialde.
  - d. Trabajar para que Ortuella tenga unas instalaciones deportivas polivalentes que puedan incluir unas piscinas climatizadas.
  - e. Estudiar la posibilidad de crear un “Núcleo Educativo” que agrupe todas las etapas de la educación pública obligatoria.

---

## **EMPLEO Y CRECIMIENTO SOCIO-ECONÓMICO /** **EMPLEGU ETA GIZATE-EKONOMIKOAREN HAZKUNDEA**

Los Socialistas conseguimos en nuestra época de gestores municipales que Ortuella iniciase un importante despegue económico con la creación de suelo industrial disponible para la instalación de nuevas empresas en los polígonos industriales de Granada y Abra Industrial; propiciando nuevas inversiones, promocionando el empleo de trabajadoras y trabajadores del pueblo, a la vez que recursos a las arcas municipales.

Hace, pongamos, un cuarto de siglo, el binomio ciudadanía y empleo funcionaba con bastante perfección. El que tenía un empleo, que era por lo general estable, tenía un salario y, además, adquiría unos derechos sociales que eran comunes al conjunto de la ciudadanía. Ciudadanía y empleo formaban una especie de matrimonio a la antigua: "hasta que la muerte nos separe". Esta estabilidad "matrimonial" es lo que ha tendido a quebrarse muy seriamente en los últimos lustros. El empleo ya no garantiza la igualdad ciudadana básica, la igualdad de derechos, sino que suele ser el mismo empleo la fuente de desigualdad y hasta de la exclusión y la vulnerabilidad ciudadana.

Es por ello, que los Socialistas entendemos el empleo como la fuente del bienestar social de nuestras vecinas y nuestros vecinos. El crecimiento socio-económico de Ortuella se sustenta en el desarrollo de políticas activas de empleo que impliquen la instalación razonada de nuevas actividades empresariales y comerciales, generadoras de empleo, y que faciliten el acceso a este mercado laboral a personas desempleadas del municipio. En este sentido, negociaremos con las empresas de nueva creación, en nuestro pueblo, una cuota de contratación entre el **1% y el 10% del total de trabajadores, para jóvenes del municipio.**

- Constituiremos el consejo municipal de empleo, órgano consultivo formado por: partidos políticos, empresas y comercios locales, sindicatos y técnicos municipales y del Gobierno Vasco.
- Apoyar a los autónomos y facilitar la continuidad y la instalación razonada de nuevas actividades empresariales y comerciales que faciliten el acceso al mercado laboral a personas desempleadas del municipio.
- Colaboraremos en la inserción laboral de los jóvenes, parados e inmigrantes, con tratamiento específico del desempleo femenino, reforzando la oferta de iniciación profesional (16-18 años), las Escuelas Taller (18-25 años) y los Talleres de empleo (25-54 años) mediante Convenios con los Departamentos de Educación y de Trabajo y con LANBIDE.
- Facilitaremos la realización de Cursos de Formación tanto para personas desempleadas como para trabajadores/as en activo. Cursos de informática, instalación y reparación de ordenadores, etc. Cursos dirigidos a mujeres y hombres que necesiten reciclarse en diversas materias.
- Crearemos Escuelas Taller para la formación de jóvenes en oficios determinados.
- En coordinación con los Sindicatos velaremos para evitar, en lo posible, los accidentes laborales producidos por fallos en la construcción de edificios, pabellones, etc., exigiendo las medidas correctoras pertinentes.
- En colaboración con las instituciones competentes vigilaremos la contratación, por empresas del municipio, de los denominados "sin papeles".

### **Servicio Municipal de Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL)**

Es el eje de coordinación entre las empresas y los demandantes de empleo y gestor de sus necesidades laborales. Para esta legislatura, nos comprometemos a conseguir los siguientes objetivos:

- Dar servicio todos los días en jornada laboral, mejorando la gestión de la misma en cuanto a información, ofertas, etc.
- Desarrollar programas de Formación Ocupacional y Continua que adecuen su perfil profesional a la demanda real de las empresas.
- Fomentar programas de Empleo y Formación para los colectivos con mayores dificultades para conservar el empleo: mujeres, jóvenes, mayores de 45 años, personas con discapacidad y preceptores de Renta Básica de Inserción.
- Asesoramiento y apoyo institucional en los nuevos proyectos empresariales.

- 
- Colaborar con todas las Entidades Públicas y Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) en la orientación y programación de acciones formativas y ocupacionales basadas en la tendencia de la realidad laboral del Municipio y su comarca.
  - Coordinaremos con las diversas entidades competentes la búsqueda de trabajo mediante un Plan Global de Empleo.
  - Informaremos públicamente y periódicamente sobre las ofertas de empleo y formación que gestione la Agencia.
  - Somos contrarios a que se ofrezcan trabajos dependiendo de las siglas de un determinado partido político. Todas y todos los vecinos de Ortuella estarán en igualdad de condiciones para acceder a un puesto de trabajo en el que tenga que ver el Ayuntamiento.

### Pequeño Comercio:

Los Socialistas potenciaremos el mantenimiento y la creación de comercios en Ortuella. Para entendernos, estamos a favor de los pequeños comercios frente a los megacomercios. Sencillamente, por concepción ideológico-urbanística.

Queremos las relaciones personales entre nuestros conciudadanos más que las impersonales y anónimas. Las primeras se dan más en tiendas de ultramarinos y locales comerciales de barrio; las segundas, en las grandes superficies donde las personas son ajenas por un período de tiempo a su identidad, origen u ocupaciones.

- Mantendremos y potenciaremos, en coordinación con la Asociación de Comerciantes, el "**Día del Comercio**" para darse a conocer dentro y fuera de nuestro pueblo, con la idea de evitar que nuestros vecinos vayan a comprar a otros locales de fuera teniéndolo en el pueblo.
- Potenciaremos la formación y reciclaje de este colectivo.
- Ayudaremos en la ubicación, el diseño y configuración de los comercios, fundamentalmente, en los escaparates.
- Conjuntamente con su Asociación, estudiaremos la posibilidad de ayudas al pequeño comercio con exenciones de diferentes impuestos, etc.
- Buscaremos la implicación de la Asociación de Comerciantes en la potenciación de El Camino de Santiago, puesto que ellos pueden ser sus mayores beneficiarios.

[...]

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA / HIRITARREN PARTAIDETASUN

La deontología de un político es negarse al secretismo, negarse al oscurantismo y favorecer la transparencia de la gestión pública.

Todos somos políticos por el hecho de intervenir en los asuntos públicos con nuestra opinión, nuestro voto o de cualquier otro modo. Sin embargo, los que "mandan", son los que las vecinas y vecinos de Ortuella elegimos para que lo hagan por un determinado tiempo. Pero no son personas que hayan nacido para mandar. Ninguno de nosotros ha nacido para mandar, y menos aún para obedecer por sumisión.

Precisamente por todo esto, **los Socialistas entendemos la participación ciudadana**, no como una alternativa a la representación municipal nacida de las urnas, sino **como un complemento para conseguir mayores y mejores resultados para el pueblo**. Mantendremos contacto continuo con Asociaciones, Colectivos e individualmente con vecinas y vecinos.

Ya hemos indicado en apartados anteriores nuestra predisposición a contar con los movimientos asociativos del pueblo, en este sentido plantearemos:

- Su participación en el Planeamiento Municipal.
- Estudiaremos con ellos:
  - La creación de Asambleas Municipales integradoras del movimiento asociativo y del tejido cívico.
  - La creación de un Consejo Económico y Social del Municipio.



- 
- La creación de Consejos Municipales, órganos consultivos y foros de diálogo y encuentro entre la Administración Local, los Agentes Locales y las entidades sociales, para reflexionar e impulsar propuestas, acciones y políticas en las diferentes áreas de competencia municipal: Mayores, Bienestar Social, Juventud, Mujer, Educación...
  - Foros de debate...
  - La creación de una oficina de información al ciudadano.
  - Apostar por la flexibilidad en los horarios de los servicios públicos.

En definitiva, queremos que cuando estemos en el Gobierno Local se nos sugieran alternativas a las líneas a seguir ante determinadas cuestiones.

[...]

## **OMIC / KIUB**

Los Ayuntamientos deben ser piezas clave en el apoyo a los derechos de las personas consumidoras y usuarias. En este sentido, los Socialistas entendemos que Ortuella debe recuperar la Oficina Municipal de Información al Consumidor, a fin de que pueda:

- Desarrollar su labor de divulgación y defensa de los derechos de consumidores y usuarios.
- Colaborar con las asociaciones de consumidores del municipio.
- Coordinar con instancias pertinentes para hacer efectivos los derechos e intereses económicos de las personas consumidoras.
- Prestar apoyo y asesoramiento necesarios para que tengan éxito las reclamaciones justificadas.
- Erradicar abusos o cláusulas y prácticas abusivas de las empresas.

[...]

## **SERVICIO DE MEDIACIÓN MUNICIPAL / UDAL-BITARTEKARITZA ZERBITZUA**

Los Socialistas proponemos actuar ante los problemas sin esperar a que estos se desborden y enconen. Además, el Servicio de Mediación Municipal será la punta de lanza de una Administración ágil y volcada hacia las vecinas y vecinos. A nivel social, este servicio trata a las ciudadanas y ciudadanos como seres adultos capaces de resolver sus propios problemas con apoyo de un mediador.

La característica de este servicio es que es gratuito, complementario y alternativo a la vía judicial, para resolver conflictos familiares, vecinales, de pareja, comunitarios o de vecinos con el Ayuntamiento.

[...]

## **DESCENTRALIZACIÓN / DESERDIRAPEN**

Crearemos la figura del "**Concejal/a de Barrio**", de manera que las vecinas y vecinos de los barrios de Ortuella tengan un referente claro de a quién hay que dirigirse a la hora de trasladar sus propuestas, quejas o reivindicaciones.

Facilitaremos la relación con el Ayuntamiento de las personas mayores y con dificultades de movimiento.

[...]



---

## BIENESTAR SOCIAL / GIZARTE ONGIZATEA

### Servicios Sociales:

**Los Servicios Sociales han sido y son una parte fundamental del Programa Socialista, por lo que hemos de ser capaces de convertir los derechos sociales de los ciudadanos en un derecho universal.**

- Promocionaremos una política de mejora de la calidad de los servicios y control riguroso de las ayudas, para que éstas vayan dirigidas a quien de verdad lo necesite. Para ello haremos un control y seguimiento de las Ayudas de Emergencia Social (AES).
- Trabajaremos en la integración social y laboral de las vecinas y vecinos incluidos en los Programas de Ayudas Sociales.
- Potenciaremos el Consejo Municipal de Bienestar Social, como foro de encuentro y debate de todos los implicados en el campo del bienestar social del Municipio.
- Informaremos a las vecinas y vecinos sobre las ayudas y requerimientos relacionados con este apartado.
- Revisaremos las ayudas que se dan por diferentes conceptos.
- Los Socialistas seguiremos potenciando los programas específicos dirigidos a la infancia, juventud y familias en riesgo de exclusión social.
- Devolución de las tasas municipales de basuras y alcantarillado dirigida a vecinas y vecinos con escasos recursos.
- Desarrollaremos programas de Acompañamiento y Ayuda dirigidos a personas mayores y a discapacitados.
- Programas de ocio y esparcimiento, en período vacacional, para niños con escasos recursos económicos.

### Drogodependencia:

- Continuar en la línea de realización y ejecución de programas de Prevención de Drogodependencias, desde la educación y el conocimiento en los Centros Escolares del Municipio, como medidas necesarias para luchar contra este problema. Coordinando todas estas acciones con los diferentes componentes: administraciones, familias, colegios, etc. y haciendo hincapié en los riesgos que conlleva el “consumo recreativo” entre la juventud.
- Revisar y Actualizar el Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias como medio eficaz de apoyo en las actuaciones que se vayan a llevar a cabo desde las diferentes áreas del Ayuntamiento para una mejor coordinación.

### Minorías:

- Seguir desarrollando programas municipales con las minorías étnicas del municipio, que nos lleven a considerarlas como personas con los mismos derechos en nuestra sociedad, trabajando para su Inserción Social.

### Solidaridad:

- Incidir y profundizar en que Ortuella mantenga los valores de solidaridad para con los más desprotegidos manteniendo las ayudas al Tercer Mundo.
- Apoyar los Programas de Acogida de niños del Sahara, Chernóbil, ...
- Programa Municipal de Navidad “Un niño un juguete” para colectivos con riesgo de exclusión.
- Organizar el “**Día de la Solidaridad**” en colaboración con ONG’s para fomentar el conocimiento del voluntariado.
- Acercamiento periódico en la ESO de personas que participan en la Cooperación Internacional como visión de modelos solidarios en esta etapa inicial de desarrollo adolescente.

[...]

---

## SANIDAD / OSASUNGARRIA

Como bien se sabe, los municipios no tienen competencias en Sanidad, la tiene el Gobierno Vasco. No obstante, los ayuntamientos sí pueden trasladar al Gobierno Vasco las inquietudes existentes en nuestros pueblos. Nosotros, no sólo haremos eso. Resucitaremos el **Consejo Comarcal de Salud** que tan buen resultado dio y que los nacionalistas se "cargaron" para no tener problemas con "sus superiores" en caso de reclamaciones. Fue gracias a ese Consejo por lo que el Ambulatorio de Ortuella tiene, por ejemplo, una de las mejores Unidades de la Mujer de toda Bizkaia.

- Colaborar con el Gobierno Vasco en los programas de "Apoyo a Enfermos Crónicos" y "Deporte por una Vida Saludable", ofreciendo las instalaciones municipales necesarias.

[...]

## MUJER / EMAKUMEA

Trabajaremos para que las políticas relacionadas con la Igualdad sean una realidad, para que no queden, como hasta ahora, en propuestas y proyectos:

- Integrar el principio de Igualdad en todas las políticas municipales, buscando la **plena participación de mujeres y hombres** en todos los ámbitos de la sociedad en igualdad de condiciones.
- Formalizar el **Consejo de la Mujer** con las Asociaciones de mujeres.
- Incentivar la participación de las mujeres en las comisiones municipales para conseguir un pueblo más integrador de las necesidades de la vida cotidiana.
- Repensar los horarios y apostar por la flexibilidad en los servicios públicos buscando la **conciliación corresponsable de la vida familiar**.
- Incorporar en la adjudicación de contratos públicos cláusulas que permitan valorar positivamente a las empresas que hayan elaborado planes o medidas para favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Estimular la iniciativa emprendedora de las mujeres en el ámbito del autoempleo.
- Mantenimiento y ampliación de cursos de formación ocupacional y de intercambio de tareas.
- Cursos de autoestima, vida activa en el pueblo, defensa personal, matronatación, cocina...
- Prestar atención a los colectivos de mujeres vulnerables, con necesidades de atención específica o en riesgo de exclusión social, especialmente si tienen hijos a su cargo.
- Estimular a través de acciones positivas el acceso de esos colectivos a recursos educativos, sociales, económicos, viviendas...
- Seguir incidiendo en la **lucha contra la violencia machista** y estudiar la posibilidad de crear un centro de acogida para mujeres maltratadas.
- Promocionar el asesoramiento jurídico tanto en Bienestar Social como en el área de la Mujer.
- Fomentar la educación en el respeto a la igualdad y a la dignidad personal para prevenir conductas y prácticas causantes de la violencia.

[...]

## MAYORES / ZAHARTZAROA

Mejoraremos:

- el Servicio de Ayuda a Domicilio,
- el Programa Municipal de Acompañamiento y de Servicios,

ya que, debido al continuo aumento de la esperanza de vida, la demanda será cada vez mayor, y además fomentaremos el voluntariado para el Acompañamiento y Seguimiento de personas mayores.

- 
- Quienes viven más intensamente lo que pasa en los pueblo son nuestros mayores, los pensionistas y sus asociaciones. Por ello, impulsaremos “Senados Municipales”, que permitan aportar y recoger la óptica ciudadana desde su posición en la sociedad.
  - Constituiremos una Agencia Local dirigida a promover la participación de los mayores en la vida municipal, incorporar sus aportaciones a los procesos de formación para el empleo de los jóvenes, al urbanismo municipal, impulsar espacios para el ocio y la realización de actividades culturales y educativas, así como garantizar que el conjunto de la acción local incluya, desde su perspectiva, actuaciones dirigidas a crearse su calidad de vida.
  - Continuaremos con las actividades socio-culturales, dirigidas al ocio, la cultura y la formación de nuestros Mayores y del resto de asociaciones de Ortuella.
  - Al igual que con la juventud, con nuestros Mayores, y de manera coordinada con las asociaciones de jubilados, potenciaremos conocimientos y cursos derivados de la informática:
    - Programas varios.
    - Fotografía.
    - Internet.
    - ... y otros.

Quiere esto decir, que facilitaremos la infraestructura necesaria para que esté a disposición de nuestros Mayores.

- Coordinación con las asociaciones de jubilados del Municipio, para desarrollar conjuntamente todos los Programas de Ocio y Tiempo Libre.
- Formalizaremos el **Día de los Mayores, de la Juventud y del Niño**, en coordinación con los Centros Escolares y las Asociaciones respectivas de jóvenes y mayores.
- Por supuesto, seguiremos ampliando los servicios que estamos desarrollando conjuntamente con la Diputación Foral, tendentes a dar mayor y mejor servicio a las personas dependientes y de apoyo a sus familiares.
- Localizar y solucionar las situaciones de precariedad y desamparo en las que se encuentren personas mayores. En coordinación con las Asociaciones del Municipio, sobre todo las de Jubilados, fomentaremos el voluntariado para el Acompañamiento y Seguimiento de esas personas mayores.
- Reparación y acondicionamiento integral del Centro de Día Municipal, recuperando el Comedor y desarrollando en paralelo un programa de “Comida a Domicilio” con el fin de garantizar hábitos de alimentación saludable en personas mayores.
- Estudiar cómo mejorar la conexión Parque Otxartaga - Residencia de Mayores.

[...]

## JUVENTUD / GAZTERIA

- En colaboración con las Asociaciones locales y con las y los jóvenes de nuestro pueblo, promoveremos la realización del **Plan Joven** como elemento importante para trabajar en un futuro en el campo de la infancia y juventud del Municipio. Servirá para coordinar y distribuir los recursos municipales en este campo.
- Estudiaremos, en colaboración con las asociaciones radicadas en nuestro pueblo, una red de espacios para el ocio juvenil saludable gestionados por los propios jóvenes, para fines de semana, fiestas patronales y vacaciones.
- Prestaremos atención específica a la información sobre sexualidad, planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual que recibe la juventud. Lógicamente, con la coordinación de las administraciones competentes.
- Orientación profesional de la juventud para afrontar su futuro.
- Propondremos la relación intergeneracional (jóvenes y mayores) para intercambiar unos sus sueños y otros sus experiencias.
- Oficina de Información Juvenil.

- 
- Coordinadamente con las y los jóvenes potenciaremos conocimientos y cursos derivados de la informática:
    - Programas varios.
    - Fotografía.
    - Internet.
    - ... y otros.
  - Quiere esto decir, que facilitaremos la infraestructura necesaria para que esté a disposición de la juventud.
  - Fomentaremos la movilidad de los estudiantes en la Unión Europea y el acceso de éstos a las instituciones comunitarias. El Ayuntamiento colaborará con la Universidad en aspectos complementarios relacionados con los programas Erasmus, y facilitará actuaciones de enseñanza de otras lenguas europeas, en sus políticas educativas y de colaboración, con la actividad que en los centros públicos impulsan las asociaciones de padres de alumnos. Asimismo en los hermanamientos entre ciudades se impulsarán programas específicos dirigidos hacia la juventud.

[...]

## CULTURA / KULTURA

### "Desde las raíces de nuestro pueblo impulsar nuestro futuro basado en la convivencia y en la ciudadanía".

La historia va sucediéndose y sus huellas se van borrando y olvidando; bien por efecto de la naturaleza o bien por la mano del hombre en la mayoría de los casos.

Hoy preguntadle a un joven lo que era la zona alta de Ortuella, La Arboleda, Gallarta... ¿cómo se vivía? ¿Por qué el Barracón tiene ese nombre? No sabrá contestar. En este sentido, trabajaremos para que siga adelante la propuesta presentada por nuestro Partido y los alcaldes y portavoces socialistas de la Margen Izquierda y Zona Minera en la que se insta al Gobierno Vasco para que lidere un **Plan Estratégico de Desarrollo y Promoción del Patrimonio Minero, Siderúrgico y Naval**.

Se trataría de hacer un verdadero ejercicio de Memoria Histórica, devolver el lugar que se merecen en nuestra Historia a todas y todos aquellos que con su trabajo hicieron que Ortuella fuera una de las piezas indispensables para el crecimiento y desarrollo industrial de Bizkaia y todo Euskadi. Aquellos cuyo sufrimiento permitió el enriquecimiento de otros.

Potenciaremos desde la Alcaldía, en colaboración con los demás Ayuntamientos de la zona, la creación de un Ente, llámese Instituto, Fundación,... que se encargaría de promover y dinamizar la **Zona Minera** mediante actos diversos vinculados a la Historia y, desde ésta, trasladarnos al momento presente y al futuro.

Se potenciarán los recorridos a pie que nos mostrarán la Historia de las áreas por donde pasamos, visitas a las diversas minas de la zona... El Campo de Golf de Ortuella (la mayor superficie del mismo está en el término municipal de Ortuella) posibilita que vengan muchas personas que no saben la historia que tiene el suelo que pisan. Por ello sería interesante, aprovechando lo existente, estudiar lo que puede enseñarse desde una perspectiva lúdica, cultural y recreativa.

Cómo piedra angular de este proyecto estará **la Nueva Casa de Cultura**.

- Desde el Ayuntamiento, editaremos un dossier con información sobre elementos del patrimonio cultural-histórico.
- Potenciaremos el pintado de murales en las paredes libres del pueblo, en coordinación con los colectivos culturales.
- Fomentaremos el mantenimiento y limpieza de los murales existentes y de las esculturas.
- Estudiaremos conjuntamente con las asociaciones y colectivos municipales la racionalización de las fiestas que se celebran en nuestro pueblo.
- Facilitaremos las ludotecas de tiempo libre en los días de vacaciones y festivos.
- Facilitaremos y potenciaremos el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's).

- 
- Impartiremos en las escuelas la Historia de nuestro pueblo y de la Zona Minera.
  - Velaremos por el correcto funcionamiento de la Casa de Cultura así como de la Sociedad Pública que se encargará de su gestión, garantizando la participación de las asociaciones culturales del municipio en la misma a través del Consejo Asesor.
  - Activar la vida cultural del Municipio mediante la organización de festivales de teatro, teatro callejero, música, cine, concursos y talleres, sacando la cultura a la calle, rompiendo barreras y fronteras, **importar y exportar Cultura**, buscando los patrocinios y colaboraciones que permitan llevar a cabo estas actividades y otras.
  - Estudiaremos cómo dotar al Municipio de una red de espacios en los que los artistas de Ortuella puedan desarrollar su actividad creativa, tomando como referencia ejemplos ya existentes y con gran éxito como Arteleku (Donosita) o Krea (Gasteiz).
  - Talleres y Cursos de música, imagen y sonido, pintura, etc.

Así mismo, tal y como ya hemos dicho recientemente, consideramos necesario que desde el Ayuntamiento, y en colaboración con las diferentes Administraciones y asociaciones, se potencie el paso de **El Camino de Santiago** por dentro del casco urbano de Ortuella, dotándolo de todas las señalizaciones necesarias e incluso, si fuera viable, de infraestructuras auxiliares. Con ello pretendemos que nuestro pueblo pueda beneficiarse del gran potencial cultural y socio-económico que tiene el Camino.

[...]

## EDUCACIÓN / HEZKUNTZA

**"Hemos abierto los brazos a los cambios que nos imponen las nuevas tecnologías, las modas, determinadas culturas pero, lo más triste y preocupante es que nos estamos desprendiendo de nuestros valores".**

La crisis de los valores penetra profundamente en la educación, donde el contenido está minado por la preocupación exclusiva de «la preparación para la vida profesional». El resultado es que el sistema educativo no está regido por ninguna de las tres partes participantes. Las madres y padres no ven más que el modo para que sus hijos obtengan el famoso «título». El alumnado no puede apasionarse por tal objetivo, sobre todo cuando percibe que dicho título les sirve cada vez menos en el mercado de trabajo. Y los educadores no creen que puedan transmitir gran cosa.

Por lo tanto, propondremos una mayor cercanía a las asociaciones (de madres y padres) sin olvidar al profesorado y alumnado para, conjuntamente, estudiar la programación de enseñanzas que eduquen en valores. Valores fundamentales ya conocidos como son: la ética social y política, la tolerancia, la libertad, el pluralismo y la no violencia, la paz, la fraternidad, la igualdad, a los que hay que añadir los de la responsabilidad, transparencia, flexibilidad, participación, solidaridad y urbanidad.

Educar también en la política. Acercar la política al vecino y a la vecina desde niños, para eliminar esa impresión de que todos los políticos mentimos por igual y por lo tanto es lo mismo votar a unos que a otros, o no votar. Porque quien dice que los políticos sobran es porque no entiende que la Democracia sin políticos es imposible, ignora o ha olvidado, consciente o inconscientemente, los tiempos en los que en este país no había políticos, los tiempos en los que no había Democracia.

Hecha esta exposición, decir que colaboraremos con los centros escolares desde la perspectiva de un **Municipio Educativo**. En este sentido el Ayuntamiento acordará con los centros programas educativos para la paz, la salud, el respeto a la pluralidad y al medio ambiente (Agenda 21 Escolar), ejecutados mediante talleres organizados desde distintas concejalías. Por ejemplo:

- La participación como pilar de una ciudadanía plena.
- Violencia de género.
- Prevención de Drogodependencias.
- Comportamiento cívico para un desarrollo sostenible en el medio urbano.
- Uso eficiente de la energía y utilización de energías renovables.
- Inmigración e inclusión social. La riqueza de la diversidad.
- Consumismo versus consumo responsable.

- 
- Educación vial.
  - Estableceremos el "**Día del Niño**", con la colaboración de los Mayores. El fin sería implicarles en la "**Cosa del Pueblo**" desarrollando actividades varias.
  - Estaremos en permanente contacto con los centros del municipio y con las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA).
  - Abriremos los centros educativos a su entorno, colaborando en la apertura de los colegios más temprano y durante más tiempo durante 11 meses al año. Para todo esto, el Ayuntamiento debe recibir la financiación adecuada para sostener el personal a su cargo.
  - Combatiremos el fracaso escolar, ampliaremos la oferta no formal y compensaremos las desigualdades de origen socioeconómico.
  - Potenciando los programas extraescolares para actividades de recuperación, ampliación de idiomas, informática, etc., y los programas de tutorías de tarde para practicar técnicas de estudio y dar apoyo socioeducativo.
  - Garantizaremos que todos los centros, públicos y concertados, atiendan todo tipo de alumnado para facilitar la cohesión social.
  - Ayudar a las niñas, niños y jóvenes más débiles evitando su desplazamiento en la sociedad.

Y puesto que la educación no es algo que se refiera únicamente a los más pequeños, también buscamos la **educación en urbanidad de los menos jóvenes**. Por ejemplo:

- Eliminar el concepto que se tiene sobre las multas que pone el Ayuntamiento, y hacer ver que no tienen un objetivo recaudador, sino que su verdadero objetivo es sancionar algo que se hace contraviniendo **las reglas de convivencia de las que nos hemos dotado**. Para ello, proponemos que se ofrezca la posibilidad de que, el que quiera, pague esa deuda con el resto del pueblo asistiendo a cursos de orientación y concienciación ciudadana, en vez de pagar con dinero.

#### **Menos recaudar, más urbanidad.**

- A través de la UNED se pretende proporcionar una educación universitaria a los estudiantes que no pueden acudir a las clases presenciales, por carencia de tiempo o por motivos económicos. Por esa razón **recuperaremos el convenio que hasta 2009 el Ayuntamiento de Ortuella tenía firmado con la UNED**

[...]

## **EUSKERA / EUSKARA**

- Fomentaremos el estudio del **Euskera** con ayudas y subvenciones.
- Garantizaremos la atención a vecinas y vecinos en la lengua de su elección.
- Potenciaremos el consumo de cultura en Euskera.
- Fortaleceremos progresivamente el uso del Euskera en las actividades extraescolares.
- Mejoraremos la capacitación comunicativa de los jóvenes, organizando actividades atractivas para ellos.
- Fomentaremos el uso del Euskera en los ámbitos informales.
- Euskeraren erabilera-aukerak gehitzea eta indartzea geure herrian.
- Euskararen elkarguneak sortuko ditugu, musika, teatro, erakusketak edo irakurketaren bidez.

[...]

---

## DEPORTE / KIROLA

Somos conscientes de que la práctica deportiva influye, de forma muy positiva, en la salud de nuestras vecinas y vecinos al igual que contribuye a la educación en valores de nuestros jóvenes. Por todo ello, el especial interés que mostramos.

La política deportiva debe ser constructiva y acorde a parámetros lógicos. Debemos pasar página y mirar hacia el futuro, sin olvidar, aprendiendo del pasado que ha originado la situación de caos conocida por los clubes deportivos de Ortuella.

Dicho lo cual, **LAS SOLUCIONES PASAN POR:**

- Puesto que la Sociedad Pública encargada de la gestión de la Casa de Cultura tendrá también competencia en todos los temas referentes al deporte del Municipio, garantizaremos la participación de las asociaciones deportivas del Municipio en la misma a través del Consejo de Asesor.
- Invertir de una manera más **coherente** los fondos públicos, tanto en la construcción de instalaciones, como en la gestión de las mismas.
- Defender la **interacción** con el resto de Municipios limítrofes y con los locales privados existentes en el Municipio en aras de la reducción de costes y la búsqueda de operatividad.
- Potenciaremos la implicación de las familias en la gestión del Deporte Infantil y Juvenil, evitando actitudes agresivas por parte de las madres y padres en las canchas de juego.
- **Creación de Escuelas Municipales Deportivas**, facilitando la labor a los diferentes organismos que vienen trabajando en el Municipio.
- Dirigirse a los **sectores desasistidos o sin recursos**, como pueden ser disminuidos, parados de larga duración, etc. y con ello facilitar el deporte para todos.
- Realizar **campañas puntuales de educación** destinadas a los sectores de población que no ven beneficiosa o importante la práctica deportiva regular.
- Estableceremos el **"Día del Montañero"** en colaboración con el Club de Montaña.
- Recuperar el **"Homenaje al Deportista de Ortuella"**.
- Desarrollar, en colaboración con Clubes y Centros Escolares, Programas Municipales para el conocimiento y disfrute de todos los deportes y del deporte en familia.
- Y todo ello pasa por, elaborar un **Plan Municipal del Deporte** que conste de los siguientes puntos:
  1. Recogiendo todo tipo de información para poder elaborar un proyecto serio, útil y de futuro.
    - a) Debe realizarse un estudio de los vecinos practicantes tanto en el municipio como de fuera de él.
    - b) Debe realizarse un estudio de las instalaciones, su mantenimiento y modelo de gestión.
    - c) Se debe profundizar en el conocimiento de los clubes del municipio, así como sus necesidades básicas, inquietudes, proyección en el futuro.
    - d) Los datos aparecidos deben ser estudiados de forma global e individualizada.
  2. Conocimiento de los recursos económicos de los que se dispone y se dispondrá.
  3. Elaboración del proyecto.
  4. Puesta en práctica.
  5. Evaluación y continuidad.
- Crearemos becas para sufragar los gastos que suponen los materiales necesarios para la práctica deportiva.

[...]



---

## MEDIO AMBIENTE / INGURUMENA

- Daremos información individualizada sobre formas de reciclado, cuidado y protección de nuestro hábitat en colaboración con el movimiento asociativo para aprovechar su experiencia.
- Vigilaremos que el "futuro" parque tecnológico, si se llevase a efecto, se integre respetando las características del medio natural donde se ubique, estudiando cómo hacerlo compatible con el desarrollo de El Barracón como parque urbano.
- Aplicaremos las recomendaciones hechas por la Agenda Local XXI, reconociendo la importancia que se merece. En esta línea, continuaremos con la formación en los centros escolares sobre las formas de ahorrar energía y proteger el Medio Ambiente.
- Estaremos atentos a todas las partidas económicas de estamentos superiores que puedan beneficiar a nuestro pueblo en es esta materia.
- Programa "Un niño, un árbol": un árbol por cada recién nacido en el pueblo.

### Contaminación atmosférica, acústica y radiaciones:

- Hacer más controles a las empresas emisoras de contaminantes.
- Hacer cumplir la Ordenanza Reguladora de Instalación de Antenas.
- Controlar y hacer cumplir la normativa de ruidos:
  - en todo lo ligado al ocio.
  - en los vehículos de motor.

### Medio Natural:

- Realizaremos un estudio con el fin de naturalizar las laderas de Cadegal y Orconera.
- Buscaremos lugares adecuados para crear huertos de ocio, aprovechando los residuos orgánicos como abono. Dichos huertos serían para jubilados y parados. Paralelamente, crearíamos una escuela de botánica para iniciarse los niños y mayores en esta ciencia.
- En solares que dan sensación de abandono y dejadez, en zonas afectadas por antiguas extracciones mineras, haremos actuaciones puntuales que las mejoren estéticamente hasta tanto se actúe sobre ellas de manera definitiva.
- Estudiaremos para su posterior ejecución la jardinería más acorde a las diversas zonas de nuestro pueblo, y aumentaremos el arbolado en zona urbana.

### Energía:

- En los edificios municipales existentes y de nueva construcción vamos a potenciar que sean energéticamente eficientes.
- Estudiar fórmulas que nos posibiliten el menor gasto de energía eléctrica en lugares públicos y reducir la contaminación lumínica.
- Utilizaremos medidas alternativas (paneles solares, molinos y otros) donde sea posible.
- Potenciaremos la colocación de paneles solares en vivienda de nueva construcción, sean estas públicas o privadas, y también ayudaremos en la gestión para su colocación en las viviendas ya existentes.

### Residuos:

- Mantener periódicamente las campañas cívicas por un Ortuella más limpio.
- Controlar la gestión de los residuos generados en los polígonos industriales.
- Control de los vertederos incontrolados.
- Seguir construyendo instalaciones de recogida subterránea de los residuos sólidos urbanos.

[...]

---

## URBANISMO / HIRIGINTZA

Todos conocemos la radical transformación que está afectando al sector de la construcción, derivada de la situación económica local y global. Se acabaron los años de las grandes construcciones, de las intervenciones urbanísticas faraónicas para mayor gloria de los administradores públicos. Ha llegado el momento de, por fin, aplicar la sensatez y el sentido común al desarrollo urbanístico, de pensar en el futuro a largo plazo, y no en los réditos electorales. Es la hora de, entre todos, desarrollar y debatir ideas y proyectar un nuevo urbanismo para nuestro pueblo, aunque la ejecución de esos proyectos no sea inmediata. Por eso:

- Haremos un Urbanismo desde la óptica de **"Un urbanismo del pueblo, para el pueblo y con el pueblo"**, basado en tres ejes fundamentales:
  1. Mantener la afirmación de "la tierra para quien la trabaja y no para quien la especula", sea ésta privada o pública.
  2. Revisar por fin el Plan General de Ordenación Urbana con perspectiva de futuro para Ortuella. Un Plan General que nos oriente y nos de las líneas maestras a seguir. En definitiva, que sea un planeamiento valiente.
  3. Un Plan General que no sea tanto de arquitectura e ingeniería y abra la puerta a equipos multidisciplinares: geógrafos, sociólogos, filósofos, ecologistas...
- Un proyecto en el que el vecino-peatón recupere el papel protagonista, en el que se le devuelva la comodidad y la satisfacción de caminar por su pueblo.
- Contando con los movimientos asociativos, se creará un foro de debate para, en la revisión del Plan General, plantear temas como:
  - ¿Qué hacer con Cavia, Encartaciones y la Sebería?
  - ¿Dónde ubicar unas nuevas instalaciones deportivas en base a las necesidades municipales?
  - ¿Dónde construir nuevas viviendas, viales, aparcamientos subterráneos y en superficie, zonas verdes y peatonales...?
  - ¿Qué calles podrían ser peatonalizadas?
- Indicaremos la tipología arquitectónica a seguir tanto en los barrios periféricos como en el centro.
- Reconduiremos el aprovechamiento del 10%. Dicho aprovechamiento nace de construcciones en determinados suelos. En la actualidad sirve para hacer más viviendas a cambio de dinero para las arcas municipales. Los Socialistas suspenderemos esta práctica y construiremos únicamente lo estipulado por Ley.
- Propiciaremos el equilibrio urbano de nuestro pueblo entre lo que está consolidado y de nueva creación. Quiere esto decir, que daremos prioridad a la rehabilitación y recuperación de barrios degradados frente a la construcción de otros nuevos.
- Buscaremos el consenso con las vecinas y vecinos a la hora de rehabilitar determinados barrios. Llámense: "La Ralera - Golifar"; "Bañales - Saugal"... siempre buscaremos el acuerdo y lo mejor para sus vecinas y vecinos.
- Buscaremos las subvenciones que ayuden a hacer realidad el nuevo Parque de Otxartaga.
- Retomar las conversaciones para que CAVIA se traslade fuera del casco urbano y así poder regenerar las zonas de La Ralera y Golifar.
- Estudiar la posibilidad de completar el vial de La Llana en Urioste.
- Mejorar los accesos a Cadegal.
- Recuperar la Casa Royo (Bañales) para darle un uso público.

[...]

---

## VIVIENDA / ETXEBIZITZA

Garantizar una vivienda digna para todos ha sido y seguirá siendo en el futuro una de nuestras principales preocupaciones. Previamente, el Urbanismo nos debe indicar donde es viable construirlas sin hipotecar el futuro desarrollo de nuestro pueblo. Precisamente, hipotecar es lo que han querido **PNV-EA** en esta legislatura que ahora termina. Dicho lo cual proponemos:

- Llegar a un acuerdo con el Gobierno Vasco para construir **Alojamientos Dotacionales**, es decir, apartamentos de alquiler destinados a jóvenes que deseen emanciparse, a hombres o mujeres en proceso de separación, etc.
- Presionar para que se inicie la construcción de las viviendas de La Peñota.
- Haremos que la **Sociedad Municipal de Gestión del Suelo (ORTULUR)** sea 100% municipal para que, libre de ataduras con otras Administraciones, pueda llevar a cabo su función de estudio, gestión y desarrollo urbanístico del municipio. Además deberá:
  - Controlar y gestionar directamente la construcción de viviendas (privadas y públicas) con el ánimo de mantener una coherencia estética en los diferentes barrios.
  - Desarrollar una política de rehabilitación de viviendas que se encuentren en mal estado y con posibles riesgos.
  - Proponer la mejor accesibilidad a la vivienda mediante la optimización del parque inmobiliario existente, moviendo las viviendas vacías hacia el alquiler y la venta a precios tasados.
  - Crear un patrimonio público de suelo que sea destinado a vivienda pública o mixta en alquiler, aprovechando los suelos que nos delimite el Plan General.
  - Estudiar el desarrollo de un parque de vivienda en alquiler con opción de compra destinado especialmente a jóvenes, familias monoparentales y mujeres con cargas familiares y sin ingresos.
  - Estudiar experiencias y programas de apartamentos o viviendas "compartidas" para jóvenes.
  - Revisar la situación de los alquileres en las viviendas municipales.
  - Facilitar las gestiones así como las garantías necesarias a los propietarios de inmuebles desocupados que los quieran ofrecer para su arrendamiento.
  - Facilitar a las Comunidades de Vecinos las gestiones para la instalación de ASCENSORES.
  - Vigilar que los acabados de las viviendas sean con calidad y gusto.

[...]

## OBRAS Y SERVICIOS / HERRI LANAK ETA ZERBITZUAK

- Nuestro pueblo necesita estética para:
  - la definición del acabado de las construcciones y sus locales comerciales.
  - definir unificando criterios, el mobiliario urbano y su color, la pavimentación de aceras, la jardinería y sus plantaciones, etc.
- En cada barrio un grupo de limpieza y rehabilitación. Se compondría de barrenderos, jardineros, albañiles... Dicho grupo, se encargaría de la limpieza y arreglo de los desperfectos en vías publicas de ese barrio.
- Mantendremos en un correcto estado de conservación las diferentes zonas de esparcimiento y juego.
- Estudiaremos junto con los Redactores del Plan General y las vecinas y vecinos, los lugares donde instalar más escaleras y rampas mecánicas en los barrios en los que sea necesario y posible.

- 
- Mejorar accesos a barrios como San Antón, Urioste, mediante aceras y eliminando barreras arquitectónicas.
  - Vigilaremos y controlaremos las obras que se hagan en superficie: públicas o privadas, para que no perjudiquen el discurrir diario adoptando las medidas de seguridad pertinentes.
  - Controlar la red de abastecimiento de agua para evitar fugas.
  - Ampliaremos la actuación de lucha contra las plagas (roedores, termitas...)
  - Haremos un seguimiento de las empresas contratadas por el Ayuntamiento en orden al cumplimiento de los Pliegos de Condiciones firmados.

#### **Aparcamientos:**

Conjuntamente con las asociaciones y colectivos vecinales analizaremos donde, y de manera provisional, sería posible utilizar espacios libres para aparcamientos disuasorios hasta que la revisión del Plan General nos diga definitivamente donde sería la ubicación idónea de aparcamientos tanto subterráneos como en superficie. Además sustituiremos por aparcamientos en línea, dentro de lo posible, todos los aparcamientos en batería que actualmente existen en los márgenes de las principales vías de tráfico y que suponen un grave riesgo para la circulación.

#### **Infraestructuras:**

Ortuella, ha sido y sigue siendo el pueblo más rico en calidad humana, pero el más necesitado de ayuda, de su zona de influencia. Nuestro pueblo precisa de aportaciones sustanciales para su rehabilitación y revitalización de manera urgente. De sus entrañas ha salido mucha riqueza por las extracciones mineras. Precisamente dichas extracciones han marcado una fisonomía del pueblo totalmente deteriorada. Por todo esto, pensamos que ya va siendo hora de que los vecinos recibamos algo a cambio sin hipotecarnos el futuro.

Queremos hacer de las infraestructuras algo que relacione nuestro pueblo, no como hasta ahora que, tristemente, han servido en la mayoría de los casos para separar barrios.

En este sentido vamos a plantear a ADIF la continuación de la cubrición del ferrocarril eliminando los pasos a nivel de La Ralera y Báñales y, paralelamente, buscar soluciones urbanísticas a los barrios de Báñales y Saugal.

Para ello trasladaremos, a nuestra escala, la metodología y fórmulas utilizadas, por ejemplo, en la cubrición de Amezola y otras. Todos sabemos que nos referimos a Bilbao Ría 2000. Esa misma concepción, trasladarla a Ortuella.

- Los Socialistas de Ortuella ya hemos hecho pública una alternativa para que el tren de mercancías no perjudique a nuestro pueblo, tan sólo queda buscar que todas las partes implicadas se pongan de acuerdo para hacerla realidad.
- También presionaremos para que se finalice el Corredor del Ballonti como Eje Primordial y que se convierta en la nueva N-634, de manera que la actual carretera nacional pase a ser propiedad del Ayuntamiento, así no se tendrá que pedir permiso a Diputación cada vez que queramos hacer algo en esa carretera o en sus márgenes.

#### **Transporte:**

Los Socialistas de Ortuella creemos que la situación del Transporte Público en nuestro Municipio, al igual que en el resto de la Zona Minera, requiere de atención específica debido a las imprecisiones generales en los diversos campos que le atañen. Es por ello, que **crearemos una Concejalía del Transporte** en aras de coordinar esfuerzos para la búsqueda de soluciones.

En este sentido, influiremos desde el Ayuntamiento y estudiaremos junto con la Diputación:

- Implantar el Billete Único.
- Buscar una mejor y mayor operatividad del Transporte Público, fundamentalmente en relación a la conexión con el Metro.
- Seguiremos presionando para racionalizar los horarios de las diferentes líneas de Bizkaibus.
- Mejorar los horarios de Cercanías de RENFE.

[...]

---

## SEGURIDAD CIUDADANA / HIRITARREN SEGURTASUNA

- Realizar un **mapa de los “puntos negros”** en cuanto a la seguridad del Municipio y estudiar su solución.
- Localizar puntos en los que pudiera ser necesaria la videovigilancia.
- Hacer cumplir las normas de tráfico en nuestro Municipio, tanto circulación como aparcamiento.
- Mejora de la capacitación policial a través de planes de formación conjuntos y adaptados a las nuevas formas de delincuencia y conflicto urbano.
- Explicitar públicamente los compromisos de mejora de los servicios de seguridad ciudadana, fijando estándares mínimos de calidad.
- Acuerdo de cooperación y coordinación con los demás Cuerpos de Seguridad.
- Ampliaremos la Policía Municipal.
- Charlas impartidas por los diferentes cuerpos de seguridad para dar información sobre prevención de robos, incendios, modo de actuar en momentos críticos, etc.

[...]





## CANDIDATURA MUNICIPALES 2011

1. ALBERTO MARINERO CUADRA
2. OSCAR SALICIO REGO
3. ANA ISABEL CORIA ALDAY
4. IDOIA DEL POZO VIDAL
5. JOSÉ ANGEL SEIJO URGEL (Independiente)
6. KEPA ALDAMA ORRANTIA
7. SARAY ESCOBAR CORIA
8. ANA BELÉN RODRIGUEZ LLES
9. GUILLERMO TERRADILLOS NEGRO
10. ALFREDO LAUREIRO GUTIERREZ
11. AMAYA HUIDOBRO ESPIÑA
12. FAUSTA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ
13. FRANCISCO LOBATO ESPINACO

**VIVIMOS ORTUELLA**